

*Paper*

## **Evaluación de impacto social de proyectos culturales. Un sistema de indicadores para la evaluación de proyectos de revalorización del patrimonio arquitectónico moderno de Montevideo**

**Peña, María Magdalena; Álvarez, Roberto Marcelo**

[magdalena.pena@unini.org](mailto:magdalenapena@unini.org); [roberto.alvarez@unini.org](mailto:roberto.alvarez@unini.org)

Universidad Internacional Iberoamericana. San Francisco de Campeche, México.

### **Palabras clave**

Evaluación, Impacto social, Proyectos culturales, Índices, Patrimonio.

### **Resumen**

A partir de la aplicación de una metodología de investigación de tipo cualitativo, no experimental, exploratorio, transversal y proyectivo, se buscó determinar los ámbitos en los que debe ser evaluado el impacto social de los proyectos de revalorización del patrimonio de la arquitectura del Movimiento Moderno en Montevideo y generar un Sistema de Indicadores específico acorde a las características propias de este tipo de proyectos. Para alcanzar este objetivo se partió del análisis de metodologías existentes para la evaluación social de políticas culturales para, a partir de ellas, proponer una lista de ámbitos de evaluación y de índices asociados a ellos, adaptados a la evaluación social de proyectos. Como caso de estudio se definió el de los proyectos de revalorización del patrimonio de la

arquitectura del Movimiento Moderno en la ciudad de Montevideo, tomando como muestra el Museo Casa de Vilamajó en la citada ciudad.

Una vez determinados los ámbitos e índices asociados posibles respecto a la muestra, se procedió a someter la lista de unos y otros a la opinión de expertos en el tema a través de la respuesta de un formulario en el que ponderaron su nivel de aplicabilidad según una escala de Likert de 3 y 2 niveles respectivamente.

El análisis estadístico de las respuestas permitió generar un Sistema de Ámbitos e Índices Asociados para la Evaluación de Impacto Social de Proyectos Culturales aplicable a proyectos operados dentro de la esfera pública en la ciudad de Montevideo.

## Introducción

Todo proyecto busca mejorar una situación de conflicto mediante la eliminación del problema que la genera, mediante la modificación del contexto en el que se inserta para transformarlo en otra realidad alternativa mejor y más deseada por las personas que padecen la situación inicial.

Esta transformación es el objetivo del proyecto y es, por tanto, un resultado deseado tras su implementación.

Sin embargo, es inevitable que esta alteración de la realidad produzca cambios diferentes a los buscados y que afectan a la sociedad en la que el proyecto se implanta.

El tipo e importancia de estas externalidades generadas por el proyecto varían según el área de acción del mismo.

Los proyectos culturales son capaces de generar sinergias y externalidades que propenden al desarrollo sostenible del entorno en el que se implantan, aunque pueden tener impactos negativos también.

Los países en vías de desarrollo, que encuentran grandes dificultades para remontar la situación de atraso dentro de un sistema hegemónico capitalista y para afrontar las problemáticas ecológicas y sociales que la lógica económica imperante de acumulación de riquezas trae aparejada, pueden encontrar en la Cultura un medio que les permita conciliar el necesario equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la dignidad humana que el desarrollo sostenible implica

Pese a la diversidad metodológica de las muchas investigaciones respecto al impacto de los proyectos culturales, la mayoría de ellas se centran en una visión excesivamente economicista del fenómeno. La ponderación de los aportes de los proyectos culturales al desarrollo sostenible y su impacto social sobre el entorno en que se implantan que aportan las metodologías existentes, si bien es valiosa y necesaria, no es completa, por lo que desde este lugar,

pretendemos proponer un método de evaluación de impacto social de proyectos culturales que contribuya a paliar esta asimetría metodológica. Es notorio a su vez, que las metodologías que responden a una visión social e integrada del fenómeno, se enfocan en la evaluación de políticas culturales en tanto herramienta de planificación estratégica que contempla una multiplicidad de proyectos que poseen objetivos que la siguen y no consideran la evaluación del impacto de cada proyecto en sí mismo.

### **Planteamiento del problema de investigación**

Todo proyecto cultural es capaz de generar sinergias que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación que lo alberga. Estos efectos pueden dilatarse en el tiempo e incluso no ser percibidos hasta mucho después de la conclusión del proyecto, pudiendo permanecer indefinidamente, incluso después de su obsolescencia. Se puede hablar, entonces de un impacto social (Cohen y Franco, 1992) del proyecto cultural en cuestión.

Este impacto en el ámbito social, para ser válido y valioso, debe poder ser evaluado, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de proyectos.

Cada proyecto, debe ser evaluado según sus propias características, por lo que resulta imperioso conocer los ámbitos de influencia de este tipo de intervenciones desde la visión de los elementos que permiten su categorización como proyectos culturales.

La metodología aplicada deberá permitir desarrollar una evaluación ex – post, retrospectiva, con un enfoque formativo que permita un aprendizaje crítico a partir de la experiencia proyectual valioso a futuro.

La evaluación a partir del análisis de indicadores resulta adecuada para la medición y valoración del impacto social de los proyectos de acción cultural.

Cada intervención, cada entorno, cada comunidad, requerirá indicadores propios y adecuados que sean capaces de dar cuenta cabal de los fenómenos que requieren ser medidos.

#### *Pregunta general de investigación*

¿Cuáles son los ámbitos en los que debe ser evaluado el Impacto Social de los Proyectos de revalorización del patrimonio de la arquitectura moderna en Montevideo y qué indicadores son los adecuados para ello?

#### *Objetivo general*

Determinar los ámbitos en los que debe ser evaluado el impacto social de los proyectos de revalorización del patrimonio de la arquitectura moderna en Montevideo y generar un sistema de indicadores específico acorde a las características propias de este tipo de proyectos.

### **Conceptos preliminares**

#### *Evaluación de proyectos*

Refiriéndose a la evaluación social de proyectos, Cohen y Franco (1992) definen la evaluación como “una actividad que tiene por objeto maximizar la eficacia de los programas en la obtención de sus fines y la eficiencia en la asignación de recursos para la consecución de los mismos” (p.77).

Evaluar es comparar lo deseado con lo obtenido, es comparar los resultados esperados en el planteo del objetivo del proyecto con los cambios realmente operados en la realidad.

No se trata de una etapa específica del ciclo de vida del proyecto, sino de una acción que atraviesa de forma transversal a todas ellas.

### *Efectos e impactos*

Llamamos efectos del proyecto a todos aquellos cambios que se producen en la realidad como consecuencia de su existencia y que pueden constatarse en el transcurso de cualquiera de las etapas de su ciclo de vida.

Puede tratarse de efectos positivos o negativos según la afectación que representen para los partícipes o el entorno y puede, asimismo, tratarse de efectos buscados o no pero que se producen y son percibidos por la población involucrada.

Los efectos, en tanto cambios, tienen consecuencias. A esas consecuencias las llamamos impactos.

Al igual que los efectos, los impactos podrán ser valorados como positivos o negativos, ser buscados o no y son susceptibles de manifestarse en cualquier etapa del desarrollo de la intervención proyectual.

### *Tipos de evaluación de proyectos según el momento en que se realiza*

#### Evaluación ex ante

Este tipo de evaluaciones se efectúan con anterioridad al desarrollo de la etapa de diseño y construcción del proyecto y tienen por finalidad determinar la conveniencia de implementarlo o no. Son necesarias también para mejorar la planificación estratégica del proyecto de forma tal de anticipar riesgos y efectos adversos de la intervención o permitiendo la optimización del empleo de los recursos disponibles anticipando desviaciones respecto a lo previsto.

#### Evaluación ex post

Las evaluaciones ex post pueden ser llevadas a cabo tanto durante la etapa de funcionamiento del proyecto como con posterioridad al cierre del mismo, permitiéndonos diferencias entre evaluación de procesos y evaluación de impactos.

Tanto una como la otra persiguen la finalidad de obtener insumos para la toma de decisiones de tipo cualitativo (continuar adelante o no con el desarrollo del proyecto) y cuantitativo.

En cualquier caso, los elementos que se deben contemplar y analizar en una evaluación ex post son: eficacia, efectividad, eficiencia, pertinencia, viabilidad y efectos e impactos cuando corresponde.

### *Tipos de evaluación de proyectos según los agentes que la realizan*

#### Evaluación externa

Los evaluadores no pertenecen a la organización y no participan en ninguna de las etapas del desarrollo del proyecto, lo que aportaría un grado de objetividad importante a la evaluación, además de las garantías de que la realización por parte de personal experto y específicamente capacitado brinda.

#### Evaluación interna

El equipo evaluador forma parte de la organización que desarrolla el proyecto, lo que elimina las fricciones entre agentes internos y externos y asegura un conocimiento en profundidad del objeto de evaluación, a coste de una posible pérdida de objetividad.

#### Evaluación mixta

Se trata de una combinación de las dos modalidades anteriores en la que el equipo de evaluación se integra por miembros pertenecientes a la organización y por expertos externos a la misma que trabajan en conjunto.

#### Evaluación Participativa

Este tipo de evaluación es contemplado desde el despliegue de una estrategia participativa de planificación de proyectos que permita la intervención de la población beneficiaria en todas las etapas de su ciclo de vida, incluyendo las etapas evaluativas.

### **Evaluación de impacto social**

Vanclay, Esteves, Aucamp y Franks (2015) definen la Evaluación de Impacto Social como:

...el proceso de identificación y gestión de los temas sociales de los proyectos de desarrollo, incluyendo el involucramiento de las comunidades afectadas a través de procesos participativos de identificación, evaluación y gestión de los impactos sociales. Si bien aún se la emplea como mecanismo para predecir el impacto y como instrumento para que se consideren esos impactos sociales antes de que las entidades regulatorias decidan expedir permisos o licencias, es igualmente importante su función como parte de la gestión continua de los impactos sociales durante todo el ciclo del desarrollo del proyecto, desde su concepción hasta la etapa posterior al cierre (p.5).

#### Entendiendo por Impacto Social:

... todos los aspectos asociados con una intervención planeada (esto es, un proyecto) que afectan o involucran a las personas, ya sea directa o

indirectamente. Específicamente, un impacto social es algo que se experimenta o se siente, en el sentido perceptual (cognitivo) o corporal (físico) a todos los niveles, por ejemplo, a nivel de la persona como individuo, de unidad económica (familia/hogar), de grupo social (círculo de amigos), de lugar de trabajo (una empresa o entidad de gobierno), o más general-mente de comunidad/sociedad. Estos diferentes niveles se ven afectados de diferentes maneras por un impacto o por una acción que causa impacto. (Vanclay et al., 2015, p.10).

Del análisis de las definiciones precedentes, se pueden extraer tres ideas fundamentales para comprender las características propias de este tipo de evaluación:

- Son considerados como impacto social todos los aspectos que de una u otra forma involucren a la población
- La evaluación de impacto social requiere de la participación de las comunidades dentro de las que se implanta el proyecto
- La evaluación de impactos sociales implica un proceso de gestión continua de los mismos.

Es función del evaluador intervenir durante las diferentes fases del ciclo de vida del proyecto para percibir el riesgo de impactos sociales negativos o la oportunidad de impactos sociales positivos para actuar en consecuencia y a tiempo.

Respecto a la valoración de los impactos sociales, es destacable y debe tomarse en cuenta, que un mismo impacto puede representar beneficios y perjuicios para diferentes actores o, incluso, para un mismo actor según el punto de vista desde el que se lo analice.

La participación de los integrantes de la comunidad receptora en las instancias de revisión de la intervención proyectual, si bien no asegura, aumenta las posibilidades de que el proyecto cuente con licencia social para operar.

Los impactos sociales de un proyecto, se presentan aún antes de su fase de construcción. Es suficiente la noticia de la posibilidad de una posible intervención para que la población se vea afectada.

Por lo tanto la evaluación de impacto social es un proceso que debe atravesar todas las fases del proyecto, desde la etapa de diseño hasta su cierre, que debe preverse desde el comienzo por las afectaciones que puede ocasionar en la comunidad la desaparición o abandono de las infraestructuras que se hayan podido generar.

### **Metodologías existentes de evaluación de impacto social**

La revisión bibliográfica, permitió reconocer, seleccionar y analizar cuatro metodologías existentes aplicables a la Evaluación de Impacto Social de Proyectos Culturales: Método SROI (Rada, 2017), Modelo poliédrico para la Cuantificación del Valor Social (Retolaza, Ruíz, Leire y Barrutia, 2014), Evaluación del Retorno Social (Barbieri, Partal y Merino, 2008) e Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo (UNESCO, 2014).

El método SROI (*Social Return on Investment*) se utiliza para la evaluación económica de proyectos apuntando a examinar los impactos, efectos sociales y cadenas de impactos de los proyectos a través de su monetización,

determinando el rendimiento de la inversión económica realizada. La aplicación del Método SROI se basa en el estudio de tres elementos fundamentales del proyecto: *inputs*, *outputs* y *outcomes* para, a partir del análisis de los dos primeros calcular el ratio de retorno de la inversión o SROI-Ratio.

La aplicación del modelo poliédrico para la Cuantificación del Valor Social (Retolaza et al, 2014), posee la capacidad de facultar la identificación objetiva de los *inputs* y *outputs* que deben considerarse en un estudio de determinación cuantitativo-cualitativa del valor social de un proyecto y el valor así obtenido hace posible la integración dentro de una misma unidad de medida tanto el valor económico como el valor social del impacto, lo que permite la visualización de un valor global que refleje los impactos totales de un proyecto y que pueda ser incorporado como parte de la gestión de objetivos económicos y sociales.

El modelo de Evaluación de Retorno Social desarrollado por Barbieri et al (2011) se basa en el estudio del valor público de las políticas, incorporando al análisis del impacto una mirada que identifica los beneficios generados para la ciudadanía y percibidos directamente por esta como tales, no solamente a nivel monetario. Este modelo propone una serie de ejes que marcan las direcciones en las que deben orientarse esas miradas transversales y que son aquellos en los que se considera que las políticas culturales son capaces de generar efectos positivos en las personas. Esos ejes son: identidad y moral colectiva, cohesión e inclusión social, participación ciudadana y acción colectiva, reconocimiento y gestión del conflicto, revalorización de las “clases no productivas”, desarrollo autónomo y promoción de la creatividad, nuevas centralidades, reinterpretación del paisaje y transformación del espacio urbano. En esta metodología se proponen tres índices para la evaluación del retorno social de las políticas culturales para cada uno de los ejes antes transversales definidos, que, al combinarse, generan un sistema que permite medir el retorno social de los proyectos culturales.

Finalmente los Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo (UNESCO, 2014) proponen una metodología de investigación y sensibilización que responde a la relación entre cultura y desarrollo sostenible en la que la primera funciona como dinamizadora el segundo permite la generación de beneficios económicos y sociales. Se trata de un instrumento metodológico que permite una visión integradora de la cultura y su interacción con el desarrollo sostenible a partir del estudio y medición de sus beneficios en siete dimensiones normativas clave: economía, educación, gobernanza, participación social, igualdad de género, comunicación y patrimonio. Cada una de estas dimensiones es medida a partir de indicadores propios

La primera conclusión que se desprende de la revisión de las metodologías presentadas es la clara división entre aquellas que se centran en el aspecto económico del fenómeno del impacto social y que recurren a la monetización de los efectos de la intervención para dar cuenta de ello, y aquellas que, por el contrario, se centran en los aspectos exclusivamente sociales de la cuestión. Por otra parte, todas las metodologías expuestas recurren a la comparación de variables y a la generación de un sistema de indicadores propio, que buscan objetivar las mediciones sobre fenómenos de características difusas propias de su naturaleza en tanto fenómenos sociales.

Las últimas dos metodologías presentadas (Evaluación del Retorno Social y los Indicadores UNESCO para la Cultura y el Desarrollo) tienen la particularidad de explicitar tanto las variables como los indicadores en los que se apoyan y de referirse al área del conocimiento específica de las Industrias Culturales y Creativas (Figura 1).

Sin embargo, ambas trabajan sobre una escala mayor de intervención: las políticas culturales.

**Figura 1: Comparativa de metodologías de evaluación de impacto existentes**

Metodología	Visión	Objeto	Indicadores	Sector
Método SROI	Economicista	Proyectos	según caso	Indefinido
Modelo poliédrico	Economicista - Social	Proyectos	según caso	Indefinido
Evaluación del Retorno Social	Social	Políticas Culturales	Explícitas	Industrias Culturales y Creativas
Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo	Social - Desarrollo sostenible	Políticas Culturales	Explícitas	Industrias Culturales y Creativas

Elaboración propia

Entendiendo que una política cultural conglomerada un conjunto de proyectos que cumplen con los lineamientos estratégicos e incluso ideológicos que esta política dicta, es posible considerar que, continuando con el espíritu de estas dos metodologías, ambas pueden combinarse y adaptarse para ser capaces de dar medida a los impactos sociales que un proyecto, en tanto actuación finita y particular pueda tener sin perder de vista que se inserta dentro de un marco mayor que lo dota de sentido y que es, justamente, el de la política cultural que lo apoya.

Tanto variables como indicadores de evaluación de impacto social deberán ser adaptados para ser capaces de medir las modificaciones en la realidad que provienen de la acción de una intervención puntual y de menor escala y que, evidentemente, serán de menor relevancia, más acotadas, y de un alcance restringido al contexto y características propias de cada actuación proyectual.

## Diseño Metodológico

### *Definición de la muestra*

Dentro del universo compuesto por los proyectos de revalorización de los edificios modernos que conforman el patrimonio arquitectónico de Montevideo, se consideró una muestra conformada por los proyectos que hayan alcanzado su fase de puesta en marcha entre 2010 y 2015

Las fechas extremas a partir de las que se define la muestra están justificadas según:

a) 2010 es el año en que la Arquitectura del Movimiento Moderno en Montevideo fue incluida dentro de la Lista Indicativa de Uruguay ante la UNESCO

b) Se toma como límite de cierre del período una fecha distante 5 años del momento de la investigación por considerarse un período temporal lo suficientemente extenso para que los impactos sociales del proyecto sean susceptibles de ser evaluados.

De la observación y análisis de las transformaciones en los usos de los inmuebles que conforman el universo de estudio, se desprende que existe un único caso que cumple con las condiciones fijadas para la muestra de estudio correspondiente al Museo Casa Vilamajó.

### *Variables*

De los enunciados de la pregunta de investigación y del objetivo general se deduce las siguientes variables:

V1 - Características de los proyectos de revalorización del patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno de Montevideo: Museo Casa Vilamajó.

V2 – Ámbitos adaptados a partir de metodologías de evaluación de impactos de referencia.

V3 – Índices adaptados de metodologías de evaluación de impactos de referencia.

La definición operacional de estas variables, así como los instrumentos de recolección de datos y de análisis estadístico se resumen en la figura 2.

**Figura 2 Definición operacional de variables, instrumentos de investigación y análisis**

	Indicadores	Técnicas de recolección de datos	Instrumentos	Análisis
V1	Ubicación	Revisión documental	Lista de chequeo	-
	Propietario	Revisión documental	Lista de chequeo	-
	Operador	Revisión documental	Lista de chequeo	-
V2	Nivel de aplicabilidad asignado por expertos consultados	Consulta a expertos	Formulario	Descripción estadística
V3	Nivel de aplicabilidad asignado por expertos consultados	Consulta a expertos	Formulario	Descripción estadística

Elaboración propia.

V<sub>1</sub> - Características de los proyectos (Museo Casa Vilamajó)

Las características del proyecto “Museo Casa Vilamajó” (muestra) que corresponden son las que se plasman en la tabla correspondiente a la tabla de la figura 3.

**Figura 3: V1 - Características de los proyectos (Museo Casa Vilamajó)**

Variable	Muestra	Indicador	Valor
Características de los proyectos de revalorización del patrimonio arquitectónico moderno de Montevideo	Museo Casa Vilamajó	Ubicación	Montevideo
		Propietario	Público
		Operador	Público

Elaboración propia.

## V<sub>2</sub> - Ámbitos adaptados a partir de metodologías de evaluación de impactos

Para alcanzar esta definición se partió del análisis de los ámbitos originales que se manejan en las metodologías de evaluación de impacto social de políticas culturales de referencia –Indicadores UNESCO para la Cultura y Desarrollo (UNESCO, 2014) y la Metodología de Retorno Social (Barbieri et al, 2008)

Una vez eliminados aquellos que son iguales y asociados los que resultan semejantes, se procedió a su reagrupación en 7 nuevas categorías capaces de acogerlos a todos y que son las que denominamos “Ámbitos adaptados” y que compondrán la V2.

Estos ámbitos adaptados son:

- Crecimiento económico

El concepto de desarrollo económico sostenible refiere a la implementación de un sistema económico que permita la satisfacción de las necesidades de la sociedad presente sin afectar los recursos y posibilidades con los que contarán las generaciones por venir para cumplir ese mismo objetivo.

El aporte de las actividades del sector cultural al crecimiento económico sostenible de la comunidad se traduce no solamente en su contribución al PBI sino que alude también a una contribución a la diversificación económica, la generación de recursos y la creación de empleo.

Este último punto es de importancia sustantiva por la cantidad y calidad de los puestos de trabajo generados, tanto directos como indirectos, ya sea como empleos relacionados con la actividad concreta como aquellos devenidos del manejo de infraestructuras satélites y, muy especialmente, con el turismo.

- Equidad Social

El concepto de equidad podría explicarse como “igualdad en la diversidad”.

Se trata de un elemento que remite a la justicia y la cohesión social y a valores como la solidaridad, la no discriminación y el respeto a lo diferente.

Implica la igualdad de posibilidades y oportunidades de acceso a medios económicos, educación, servicios e infraestructuras para todos los individuos

in-dependientemente del grupo social de pertenencia. Esto incluye, por supuesto, el acceso a la cultura.

- Cohesión social

La definición de cohesión social hace referencia a las características de los vínculos que se establecen entre los individuos que conforman un determinado grupo social y que remiten a los sentimientos de pertenencia y confianza que estos experimentan respecto a la comunidad y las instituciones existentes.

Importa mencionar que la UNESCO (2015) considera que la capacidad de generar este tipo de vínculos está directamente relacionada con los niveles de escolarización alcanzados por la comunidad en cuestión.

- Participación ciudadana

La participación ciudadana es aquella que es llevada a cabo por los individuos y las organizaciones y que les permite intervenir en la toma de decisiones y en la ejecución y seguimiento de las acciones consecuentes.

El concepto remite al poder reconocido al individuo y al grupo como transformador activo del medio en el que se desarrolla.

La participación ciudadana puede verse como un factor que impulsa la democracia y como un elemento que genera una capacidad compartida de comprender y aprehender la realidad que se vive en tanto comunidad, generando sentimientos de pertenencia y respeto a la diversidad.

- Innovación y creatividad

Los conceptos de innovación y creatividad son muy similares, pero no iguales.

Si bien ambos refieren a la transformación de la realidad, difieren en que mientras que la creatividad es una cualidad que se desarrolla y estudia a nivel del individuo, la innovación se entiende como un proceso colectivo que se origina en las actitudes creativas personales.

El nivel de innovación y creatividad que se encuentre en la comunidad, será pieza clave para el desarrollo sostenible de la misma por aportar herramientas para la comprensión de un mundo en continua transformación y para la solución de problemas desde perspectivas novedosas y adecuadas al entorno.

- Identidad

El significado del concepto de identidad cultural parte de la existencia de un sentido de pertenencia a un grupo que los miembros de la comunidad comparten y de la percepción como comunes de costumbres, tradiciones y valores, que pueden remitir o no a un pasado común.

Para que esta identidad exista es necesaria la representación de un “nosotros” en contraposición a la necesaria existencia de un “otro”, de un “afuera” frente al cual reconocer una diferencia que defina las características propias de la comunidad como tal y genere el sentimiento de pertenencia antedicho.

- Hábitat

Las comunidades humanas se asientan sobre un territorio con el que se interrelacionan según múltiples dimensiones físicas, económicas y simbólicas.

El hábitat de la comunidad constituye su entorno natural y construido desde el punto de vista de su existencia real y percibida.

V<sub>3</sub> - Índices adaptados de metodologías de evaluación de impactos

Cada una de las metodologías de referencia, define uno o más índices para la medición de cada uno de los ámbitos en los que evalúa las políticas culturales (ámbitos originales).

Partiendo de esta correspondencia y teniendo en cuenta los ámbitos adaptados definidos sus ámbitos originales asociados, se procedió a listar los índices originales correspondientes a cada uno de los ámbitos adaptados para, posteriormente, eliminar iguales y combinar similares.

El paso final consistió en la adaptación de estos índices originales, diseñados para la evaluación de impacto de políticas sociales, para que sean apropiados para la evaluación del impacto social de proyectos culturales.

Adaptación de los índices de evaluación de políticas a índices de evaluación de proyectos

Para evaluar el impacto de los proyectos es necesario, entonces, bajar la escala de los indicadores de forma que aun así respondan al mismo propósito en cuanto al fenómeno que requiere medirse.

De todas formas, algunos de los índices originales no pueden ser adaptados ya sea porque:

- Refieren al impacto de más de un tipo de intervención asociados y por lo tanto a una escala de actuación superior a la de un proyecto
- El elemento evaluado no corresponde al alcance del proyecto que conforma la muestra de presente investigación.

*Instrumento y procedimiento de recogida de datos para  $V_2$  y  $V_3$*

Se creó un cuestionario de *Google Forms* que se remitió por correo electrónico, durante el mes de abril de 2021 a expertos en Patrimonio, Proyectos y Gestión Cultural.

Entre ellos se incluyeron: Miembros de la Comisión Directiva de Museo Casa Vilamajó, integrantes de CICOP Uruguay, directores de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, miembros del Comité Patrimonio de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Universidad de la República), personal calificado de Intendencia de Montevideo, investigadores de los institutos de Historia y de Proyectos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Universidad de la República), docentes de asignaturas relacionadas con "Patrimonio" de carreras de la Universidad de la República y Universidad ORT, docentes y egresados del Diploma de especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Universidad de la República), directora de la Maestría en Historia de la Universidad de Montevideo y profesionales en Proyectos certificados por IPMA.

A los expertos consultados se les propuso medir la adecuación de cada uno de los ámbitos adaptados propuestos según una escala de Likert de tres niveles, en la que:

- 1- No es apropiado
- 2- Es poco apropiado
- 3- Es apropiado

También se les solicitó indicar aquellos índices que consideren adecuados para la evaluación del ámbito correspondiente.

Las respuestas se codificaron y analizaron matemáticamente de acuerdo a la siguiente escala:

- 1- El índice no se considera adecuado (no se marca como adecuado)
- 2- El índice se considera adecuado (se selecciona como válido)

### **Interpretación de medidas de tendencia central (moda y media) para variables $V_2$ y $V_3$**

Para el indicador definido para la operativización de la variable  $V_2$  definido como “Nivel de aplicabilidad asignado por expertos consultados” para cada uno de los Ámbitos adaptados propuestos para Evaluación de Impacto Social el análisis estadístico - descriptivo arroja un valor de moda de 3 para todos ellos, lo que implica que la mayoría de los expertos calificó como apropiados la totalidad de los ámbitos adaptados.

Los valores del “Nivel de aplicabilidad asignado por expertos consultados” presenta para todos los Ámbitos adaptados de Evaluación de Impacto Social una media superior a 2, lo que refuerza la conclusión anterior.

Se consideraron como apropiados aquellos Índices asociados a ámbitos adaptados de Evaluación de Impacto Social aquellos para los cuales la medición del indicador “Nivel de aplicabilidad asignado por expertos consultados” cumple con dos condiciones simultáneas respecto a sus medidas de tendencia media:

Moda = 2

Media  $\geq 1,5$

Para cada uno de los Ámbitos adaptados apropiados, los Índices asociados que cumplen tales requisitos son los que aparecen en la tabla de la figura 4.

**Figura 4 Sistema de ámbitos adaptados e índices asociados apropiados para la evaluación de proyectos culturales**

Ámbitos adaptados	Índices adaptados asociados
<b>Crecimiento Económico</b>	Nivel de gasto por persona por actividades asociadas al consumo del servicio (transporte, cafetería, compras, etc.)
	Cantidad de empleos directos generados en las diferentes etapas del ciclo de vida del proyecto y en operación
	Cantidad de empleos indirectos generados en las diferentes etapas del ciclo de vida del proyecto y en operación
	Cantidad de consumidores del servicio en los últimos 12 meses.
<b>Equidad Social</b>	Grado de diversidad de género entre los operadores del producto
	Porcentaje de consumidores del servicio de entre 17 y 22 años
	Grado de diversidad de género entre los consumidores del servicio
	Porcentaje de personas ´perteneientes a las clases no productivas que consumen el servicio
	Nivel de consumo del servicio por parte de alumnos de educación secundaria como parte de su formación curricular.
<b>Cohesión Social</b>	Porcentaje de consumidores adultos
	Nivel de difusión del servicio en la prensa escrita, por radio y televisión y de los medios basados en internet
	Nivel de multiétnicidad en la prestación y consumo del servicio
	Porcentaje de participación de profesionales del sector cultural en la gestión y operación del producto
	Cantidad de estrategias desplegadas por la Unidad Operativa para promover la diversidad cultural y social en el uso de espacios públicos del área de influencia.
	Nivel de la participación de la sociedad civil en la gestión del producto
<b>Participación Ciudadana</b>	Grado de fomento a la interculturalidad del servicio prestado
	Nivel de colaboración del servicio en la formación de profesionales de la cultura
	Nivel de participación de los distintos niveles de gobierno en la gestión del producto
	Porcentaje de consumidores del servicio de entre 17 y 22 años
	Nivel de la participación de la sociedad civil en la gestión del producto
	Cantidad de consumidores del servicio en los últimos 12 meses.
	Porcentaje de participación de profesionales del sector cultural en la gestión y operación del producto
	Nivel de participación de organizaciones culturales sin ánimo de lucro en la prestación del servicio
<b>Innovación y Creatividad</b>	Cantidad de entidades que colaboran a en la prestación del servicio
	Cantidad de personas voluntarias que participan en la prestación del servicio
	Nivel de aportes del servicio a la transformación social
	Nivel de innovación del servicio
<b>Identidad</b>	Cantidad de entidades que colaboran a en la prestación del servicio
	Porcentaje de consumidores del servicio que consideran que el mismo ha aportado a su desarrollo personal
	Grado de diversidad cultural, social y económica de los consumidores del servicio
	Nivel de multiétnicidad en la prestación y consumo del servicio
<b>Hábitat</b>	Grado de aporte del servicio a la generación de un cambio en la actitud de los consumidores respecto a la valoración de la diversidad y la inclusión social
	Porcentaje de consumidores en riesgo de exclusión social
	Densidad de instituciones culturales en el área de implantación
	Nivel de evolución del valor de la propiedad y del perfil socioeconómico de los residentes y comerciantes del área de implantación
	Porcentaje de consumidores jóvenes

Elaboración propia

## **Recomendaciones para la aplicación del sistema de ámbitos e índices asociados para evaluación de impacto social de proyectos culturales**

El sistema propuesto debe ser aplicado dentro de un Plan de Evaluación de Impacto Social que forme parte del *charter* del proyecto como un elemento integral del mismo que se lleve a cabo de modo transversal a todas las fases de su ciclo de vida.

Las características particulares de la modalidad de solución adoptada, los recursos económicos y humanos disponibles, así como los tiempos propios de cada una de las fases del proyecto serán las que determinarán si se pueden aplicar la totalidad de los índices asociados a los ámbitos de evaluación o si, por el contrario, es necesario elegir unos en detrimento de otros o, incluso, si es necesaria la inclusión de nuevos índices.

Es importante tener en cuenta a la hora de escoger los índices considerar la existencia de información al respecto así como la facilidad y la economía de la medición de cada uno de ellos de forma que el Plan de Evaluación de Impacto Social cumpla con parámetros de eficacia y eficiencia aceptables.

Se recomienda la revisión continua de los ámbitos e índices asociados que componen el sistema propuesto de forma de que el mismo se pueda ajustar a la realidad cambiante del entorno de aplicación y no perder validez.

La figura del evaluador debe estar contemplada dentro de la Estructura de Descomposición de Trabajo del proyecto ya sea que se destine personal exclusivo para esa tarea o se la asocie con otra.

El perfil, las capacidades y habilidades del evaluador deben ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar los puestos de trabajo del proyecto

Es conveniente que el operador que desempeñe las funciones de evaluador de impacto social ocupe en el organigrama de la organización un nivel cercano a la dirección y/o que dependa directamente de esta.

## Bibliografía

Barbieri, N., Partal, A., y Merino, E. (2008). *El retorno social de las políticas culturales*.

[https://dadesculturals.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/ar-xius\\_gt/estudi\\_11\\_c.pdf](https://dadesculturals.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/ar-xius_gt/estudi_11_c.pdf)

Cohen, E., y Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. México, México: Siglo Veintiuno Editores.

Rada, A.(2017). Sobre el impacto social en términos monetarios: un acercamiento al método de evaluación multidisciplinar “social return on investment”. *Encuentros multidisciplinares*, 19(56), 1. [http://www.encuentros-multidis-ciplinarios.org/revista-56/alejandro\\_rada.pdf](http://www.encuentros-multidis-ciplinarios.org/revista-56/alejandro_rada.pdf)

Retolaza, J; Ruiz, M., Leire, S. y Barrutia, J. (2014) Cuantificación del valor social: propuesta metodológica y aplicación al caso de Lantegi Batuak. *Zer-bitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (55), 17-33. <file:///F:/Descargas/Dialnet-CuantificacionDelValorSocial-4742444.pdf>

UNESCO (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico*.

[https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_ma-nual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_ma-nual_metodologico_1.pdf)